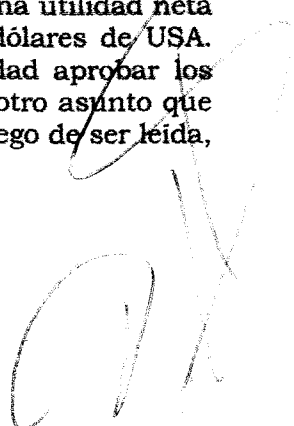


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUVETSA S. A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida 25 de Junio Km. 1 1/2, se reúnen los accionistas de PRODUVETSA S.A.. Con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Preside la sesión el señor Hernán Israel Loaiza Vaca en calidad de Accionista y el señor Diego Germán Guzmán Loaiza, en calidad de Presidente de la Compañía y como secretario Ad-Hoc Leslie Tatiana Peláez Vélez, Disponiendo el Presidente que el secretario Ad-Hoc de la Junta elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Hernán Israel Loaiza Vaca, propietario de sesenta mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a sesenta mil cuatrocientos dólares USA de capital, 2) Diego Germán Guzmán Loaiza propietario de sesenta mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas equivalentes a sesenta mil cuatrocientos dólares USA de capital. Constatado el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: **1).- Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía**, enseguida toma la palabra el señor Presidente de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Presidencia, además sugiere que se distribuya trescientos mil dolares de USA de utilidades acumuladas de años anteriores y del ejercicio de acuerdo a la disponibilidad que tenga la compañía; entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: **2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-** Inmediatamente se da lectura al informe del Comisario señora Ingeniera Patricia Ugarte Orozco, el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden del día que trata de **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012.** Toma la palabra el señor Diego Germán Guzmán Loaiza, Presidente de la Compañía y realiza una explicación detallada indicando que en los estados financieros es relevante considerar el incremento de Activo por inversiones realizadas en adquisiciones de terrenos y construcciones de villas, recursos que se revertirán en un corto plazo en capital de operación con una importante rentabilidad. En el presente periodo la empresa obtuvo una rentabilidad de doscientos cuarenta y cinco mil ciento diez con cuarenta y seis dólares de USA la misma que se distribuye el 15% de participación de trabajadores equivalente a treinta y seis mil setecientos sesenta y seis con cincuenta y seis dólares de USA y de impuesto a la renta por setenta y dos mil doscientos ochenta con doce dólares de USA quedando una utilidad neta de ciento treinta y tres mil sesenta y tres con setenta y ocho dólares de USA. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída,

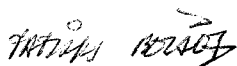


fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

**Diego Germán Guzmán Loiza**  
**PRESIDENTE**

A smaller, more compact handwritten signature in black ink, with a distinct loop and a short horizontal stroke.

**Leslie Tatiana Peláez Vélez**  
**SECRETARIO AD-HOC**